

POA 2025:		Plan Operativo Anual 2025 de la Unidad de I+D																					
OBJETIVO ESTRATEGICO:		MESES																					
MISION: El "Instituto Superior Tecnológico Nikola Tesla" es una institución de educación superior tecnológica encaminada a la formación integral de profesionales con competencias enfocadas en el saber-hacer y con sólidas bases educativas de carácter humanista, intercultural y científica. La pertinencia y calidad en los procesos de docencia, investigación-innovación y vinculación, permitirá que los estudiantes y graduados del Instituto sean capaces de contribuir al desarrollo socio productivo y económico del cantón Cayambe y del país.		PROGRAMACIÓN 2025																					
VISION: Para 2028, el "Instituto Superior Tecnológico Nikola Tesla" será la institución de educación superior tecnológica de calidad, líder del cantón Cayambe, gracias a su compromiso con la formación de profesionales técnicos altamente capacitados y al impacto positivo de sus proyectos en la calidad de vida de la comunidad cayambeña. La honestidad, la transparencia y la excelencia serán los pilares en la búsqueda de la mejora continua del proceso educativo.		PROGRAMACIÓN 2025																					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	Resultados esperados	META	RECURSOS	PRESUPUESTO FINANCIERO	RESPONSABILIDAD	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Objetivo anual 1: Diseñar y ejecutar un programa de capacitación continua para el personal académico y administrativo, en áreas clave de la investigación y la gestión del conocimiento.	Estrategia 1: Realizar diagnósticos de necesidades formativas en investigación y gestión del conocimiento. Estrategia 2: Diseño del programa de capacitación. Plan de Capacitación continuo.	Actividad 1: Aplicación de encuestas diagnósticas al personal docente y administrativo. Actividad 2: Diseño del programa de capacitación.	- Nº de encuestas aplicadas. - Nº de diagnósticos analizados. - Nº de módulos diseñados. - Nº de capacitaciones planificadas.	- Identificación clara de brechas formativas. - Programa estructurado de formación continua. - Mejora en las competencias del personal en investigación y gestión del conocimiento.	- 100% del personal encuestado. - 1 diagnóstico institucional consolidado. - 1 programa de capacitación diseñado con al menos 4 módulos temáticos.	Materiales, talento tecnológico, talento humano	\$ 2.500,00	Coordinación n/ Dirección/ Unidad	3/1/2025	29/3/2025	X	X	X										
Objetivo anual 2: Desarrollar e implementar un modelo integral de gestión de investigación, estableciendo un sistema de evaluación y monitoreo de proyectos financiados y evaluados.	Estrategia 1: Diseño, implementación y evaluación del modelo de gestión de investigación. Estrategia 2: Implementación de un Sistema de Evaluación por Pares Actividad 4: Insertarse a redes de investigación	Capacitación Actividad 1: Talleres de una Plataforma de Gestión de Proyectos Actividad 3: Implementación de un Sistema de Evaluación por Pares Actividad 4: Insertarse a redes de investigación	- Nº de talleres realizados. - Nº de usuarios registrados en la plataforma. - Nº de proyectos evaluados por pares. - Nº de redes de investigación en las que se participa.	- Personal capacitado en gestión investigativa. - Plataforma funcional de monitoreo y evaluación. - Vinculación institucional con redes académicas de alto nivel.	2 talleres de capacitación desarrollados. - 1 plataforma implementada y en uso. - Evaluación de proyectos por pares - Participación en al menos 1 red de investigación.	Materiales, talento tecnológico, talento humano	\$ 2.500,00	Coordinación n/ Dirección/ Unidad	1/4/2025	28/6/2025				X	X	X							
Objetivo anual 3: Crear y poner en marcha un sistema de políticas de reconocimiento para los investigadores internos, promoviendo la participación activa en proyectos de investigación.	Estrategia 1: Generación de políticas de reconocimientos para promover la cultura investigativa en la institución.	Actividad 1: Identificar los logros a reconocer: Definir los criterios y métricas para evaluar el desempeño de los investigadores (publicaciones, patentes, proyectos obtenidos, etc.). Actividad 2: Comunicar y Difundir los logros. Actividad 3: Incentivar la participación en eventos científicos	- Nº de criterios de reconocimiento definidos. - Nº de investigadores reconocidos públicamente. - Nº de participaciones en eventos científicos.	- Sistema de reconocimiento académico. - Motivación y valorización del trabajo investigativo. - Mayor visibilidad de la producción científica institucional.	- 1 sistema de políticas de reconocimiento aprobado. - Investigadores reconocidos en el año. - Incremento del 20% en la participación en eventos científicos respecto al año anterior.	Materiales, talento tecnológico, talento humano	\$ 2.500,00	Coordinación n/ Dirección/ Unidad	1/7/2025	27/9/2025								X	X	X			

